

Día de Europa: nueve de mayo. Para algunos será una mera mención protocolaria; otros ni siquiera saben de su existencia. Sin embargo, para todos aquellos que aspiran a la independencia judicial en nuestro país, es un recordatorio de que el Reino de España se halla en situación de flagrante ilegalidad internacional por el empecinamiento de nuestros políticos en manipular la Justicia.

La Plataforma ha denunciado reiteradamente que el control absoluto que las camarillas de los partidos políticos imponen al Consejo General del Poder Judicial, máximo órgano de gobierno de la judicatura española, conculta los principios jurídicos dimanantes del Consejo de Europa y de la Unión Europea. Y esos principios se han convertido en Derecho vinculante por obra de la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos y del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

Si la Justicia Europea llega a conocer de las violaciones de la separación de poderes que se perpetran en nuestro país, nuestro sistema entra en peligro de colapso, al vislumbrarse la anulación, no sólo de las resoluciones del Consejo General del Poder Judicial, sino de las procedentes de nuestras más altas instancias jurisdiccionales (“fumus mali iuris”). Un panorama alarmantemente parecido al polaco.

Aprovechemos la ocasión para exigir de nuestros representantes algo tan sencillo como que cumplan la ley, máxime si es la ley internacional. Hagamos que el día de Europa sea el día de la Justicia. Y es que los políticos juegan con fuego, pero son los ciudadanos los que corren el riesgo de quemarse.